PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL

GAD Manta

Representantes de la Cía. ASTAP

Presentación de Servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifonería

GAD Manta

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Lunes 3 agosto/15

Of. #141-2015-MNG-D-DGA
Manta, 24 de Julio del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA: 24 JUL 2015 HORA: 12:26
TRAMITE: 8818
RECIBIDO: Denisse
SECRETARIA GENERAL

Ingeniero
Jorge Orley Zambrano Cedeño
ALCALDE DEL GADMC-MANTA
En su despacho.-

De mi consideracion:

Solicito a usted un espacio para que la Compañía ASTAP nos dé a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifoneria, encargada por los Ing. Juan Carlos Bustos y el Ing. Alfonso Valarezo donde expondrán las ventajas que ayudaran al mejoramiento de la Salud Ambiental Municipal.

Por la atención que dé a la presente me suscribo de usted agradecidamente.

Atentamente,

Lcdo. Manuel Mareá Granda.
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 28/08/2015
SECRETARIA GENERAL

Santa Martha Av. 35 entre calles 12 y 14 - Teléfonos: 052628472/3 -
Email.controlambiental@manta.gob.ec

G.A.D. Manta

CONVOCATORIA
039-2015
Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 16H00. EN EL SALON DE ACTOS DEL GADMC-MAN

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejalas y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, que se desarrollara el día LUNES 3 de AGOSTO del 2015, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad; con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y aprobación del Acta No. 033 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente al día viernes 10 de julio del 2015.

2.- Presentación al Concejo en pleno del Proyecto de la Ordenanza que Promueve la Participación de las y los jóvenes en las Políticas Públicas que se desarrollen en el cantón Manta, por parte del Consejo Cantonal de Protección y Consejo Consultivo del cantón Manta.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Reglamento que Regula el Procedimiento, Criterio y Orientación para realizar Donaciones o Asignaciones No Reembolsables en el sector Privado, dentro del cantón Manta, presentado por el señor Vicealcalde, Lic. Eduardo Velásquez García.

4.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza "REGULACIÓN DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y GRAFITIS EN EL CANTON MANTA, presentado por los ediles Lic. Raúl Trampuz Rivera, Estefanía Macías y Abg. Lenín Pilay Suárez.

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y Reconocimientos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta.

6.- Recibir en Comisión General al Sr. Jacinto Quijije Tejena, Presidente de los Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, para exponer sus aspiraciones frente al espacio denominado "Casa Tagua".

7.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Compañía ASTAP para dar a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifoneria.

8.-Asuntos Varios

Manta, julio 30 de 2015

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Telefonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia del Original
Fecha: 28/08/2015
SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA GENERAL

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA .....

LIC. LADY JACQUELINE GARCIA MEJÍA X .....

ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY X Lady Delgado

SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ ✓ Jandry Rivas

LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS .....

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ .....

SR. SANTOS ISIDORO MONTALVÁN FLORES .....

ABG. JOSÉ FERNANDO PICO ARTEAGA .....

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ .....

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA .....

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA Yolanda Vera P.

GAD Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su
Fecha: 28/08/2015
SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Por disposición de la Alcaldía, cúmpleme convocarles a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, a desarrollarse el **día lunes 03 de AGOSTO 2015, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad. Vuestra asistencia será obligatoria**, si por razones de fuerza mayor no pudieren estar presentes, se ruega que su delegado tenga pleno conocimiento de los temas a tratar en esta sesión, para una eficiente asesoría al Concejo, si fuera el caso.

Manta, julio 30 de 2015

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

Abg. Gonzalo Vera González
PROCURADOR SINDICO MCPL.

Anita Velez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/15 Hora: 8:21
DIRECCIÓN TALENTO HUMANO

Abg. María Cristina Almeida
DIRECCIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Ing. Angel Carvajal
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/15 Hora: 8:14
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Jonathan Orozco
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. David Cedeño
DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y REGISTROS

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCION OBRAS PUBLICAS
FECHA Julio 31/15 HORA 8H15
FIRMA

Ing. Maura Intriago Villavicencio
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Manta RECIBIDO
31 JUL 2015 11:32
HORA:
FIRMA AUTORIZADA

Abg. José Miguel Paredes
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: 31-07-2015 10H53

Ing. Andrea Zambrano
DIRECCIÓN DE TURISMO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 28/08/2015
SECRETARIA GENERAL

Pág. 2.- Convocatoria Sesión Ordinaria 03 de agosto del 2015

Abg. Ramón Demera
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/2015 Hora: 11:26
DESARROLLO COMUNITARIO

Ing. Italo Mero
DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: Julio 31/2015 11 HAM
DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Ing. Manuel Narea Granda
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/7/15 Hora: 11:00
DIRECCIÓN GESTIÓN AMBIENTAL

Lic. Byron Galarza
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/2015 Hora: 8:10
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Lic. Analía Navarrete
DIRECTORA DE GESTIÓN CULTURA Y PATRIMONIO

recibido por
8:58 Am

Ing. Marcelo Saldarriaga
DIRECCIÓN DE SISTEMAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
FECHA: 31 JUL 2015 8:20 HORA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Arq. Roberth Ortiz
COMISARIO DE CONSTRUCCIONES ENC.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31-07-2015 Hora: 08:29 pm.
Comisaría de la Construcción

Ing. Leydy Cevallos Barberán
COMISARIA DE TURISMO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
HORA 10:55
FECHA 31/07/15

Abg. Andrea Moreira
COMISARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/2015 Hora: 11:04
COMISARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia del Original
Fecha: 29/08/2015
SECRETARIA GENERAL

Pág. 3.- Convocatoria Sesión Ordinaria 30 de agosto del 2015

Abg. Juan Carlos Anchundia Rodríguez
COMISARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS E HIGIENE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
COMISARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Dr. Johnny De León
DIRECCIÓN DE DEPORTES

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/15 8:20

Lic. Vicente Cevallos
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
G.A.D.M.
SUPERVISIÓN
Fecha: 31-7-15 Hora: 2:45

Ing. Eduardo Benavides
DIRECCIÒN DE GESTIÓN DE RIESGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
RECIBIDO
Fecha: 31/07/2015 Hora: 09:05
COMITÉ DE GESTION DE RIESGOS (CGR)

Ing. Marcos Espinoza
DIRECCIÒN DE COMPRAS PÚBLICAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
FECHA: 31 JUL 2015 8:41
COMPRAS PUBLICAS

Abg. Geovanny Ramírez
DIRECCIÓN DE COACTIVAS

RECIBIDO
Fecha 31/07/2015 Hora 11:12

Sr. Walter Hoppe
ADMINISTRADOR MERCADO CENTRAL

Lic. Karina Suárez
ADMINISTRADOR MERCADO TARQUI

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE MANTA
RECIBIDO
FECHA: 31-7-2015 HORA: 11:19

Sra. Tatiana Zambrano de Vélez
DIRECTORA DE PATRONATO MCPL. "AMPARO SOCIAL DE MANTA"

Eco. Henry Foster Zambrano
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

Pág. 4.- Convocatoria Sesión Ordinaria 30 de agosto del 2015

GERENTES EMPRESAS PÚBLICAS:

Abg. Patricia Briones
EMPRESA SI VIVIENDA-EP

SI VIVIENDA-EP
GERENCIA GENERAL
RECIBIDO
Fecha: 31-07-2015
Hora: 09:00 N°. Pág:
Firma:

Ing. José Espinoza Macías
EMPRESA PUBLICA "AGUAS DE MANTA"

EPAM
GERENCIA GENERAL
31 JUL. 2015
RECIBIDO
HORA: 09:00

Abg. Líder Suárez
REGISTRO DE LA PROPIEDAD-EP

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
RECIBIDO
Fecha: 31-7-15 Hora: 9:10

Abg. Emilio Arce
TERMINALES Y TRANSPORTE JOCAY-EP

Empresa Pública Municipal Transportes y Terminales Jocay EP - Manta
RECIBIDO

Ing. Raúl Joniaux
UNASER

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
31 JUL 2015 9:16 HORA
FECHA: 31 JUL 2015 9:12 HORA
FIRMA AUTORIZADA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es fiel Copia de su Original
Fecha: 26/08/2015
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

PARTE PERTINENTE DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2015

En la ciudad de Manta, a los tres días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 16H00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal el Cantón Manta, presidida por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. De inmediato se dispone se constate el quórum reglamentario: *Ing. Jorge Zambrano Cedeño, presente, preside la sesión; Licenciada Verónica Abad Arteaga, presente; Licenciada Lady García Mejía, presente; Ing. Pedro Loaiza Fortty, ausente; Señora. Estefanía Macías Suárez, presente; Licenciada. Margarita Mejía Cuadros, presente; Economista Jonny Mera Chávez, presente; Señor Isidoro Montalván Flores, presente; Abogado. Fernando Pico Arteaga, presente; Abogado. Lenin Pilay Suárez, presente; Licenciado Raúl Trámpuz Rivera, presente; Licenciado. Eduardo Velásquez García, presente;* En la Secretaría actuó la Señora Secretaria Municipal (S) S.E. Patricia González López, quien certifica. Una vez constatado y existiendo el quórum reglamentario se dispone se dé lectura al Orden del Día. **1.-** Lectura y aprobación del acta No. 033 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente al día viernes 10 de julio del año 2015. **2.-** Presentación al Concejo en Pleno del Proyecto de la Ordenanza que Promueve la Participación de las y los Jóvenes en las Políticas Públicas, que se Desarrollen en el cantón Manta, presentada por parte del Consejo Cantonal de Protección y Consejo Consultivo del Cantón Manta. **3.-** Conocimiento, análisis y aprobación del Reglamento que Regula el Procedimiento, Criterio y Orientación para realizar Donaciones o Asignaciones No Reembolsables en el Sector Privado dentro del cantón Manta, presentado por el Señor Vicealcalde Licenciado Eduardo Velásquez García. **4.-** Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza de Regulación de Manifestaciones Artísticas y Grafitis en el Cantón Manta, presentado por los Ediles Lcdo. Raúl Trámpuz Rivera, Estefanía Macías Suárez y Ab. Lenin Pilay Suárez. **5.-** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y Reconocimientos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **6.-** Recibir en comisión general al Sr. Jacinto Quijiije Tejena, Presidente de los Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, para exponer sus aspiraciones frente al Espacio denominado Casa Tagua. **7.-** Recibir en comisión general a los representantes de la compañía ASTAP para dar a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifonería. **8.-** Asuntos varios. Puesto a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad... En su parte pertinente dice: A continuación el señor Alcalde dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día. **7.- Recibir en comisión general a los representantes de la compañía ASTAP para dar a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifonería.** En ese momento interviene el Señor Alcalde, y le concede la palabra al Señor Representante de la Compañía ASTAP; el mismo que interviene indicando: Buenas tardes, señoras y señoras concejales, señor Alcalde, ciudadanía en general, el día de hoy estoy en nombre de la Empresa ASTAP un viejo socio comercial de la ciudad de Manta, y es un gusto, un placer hacerles una breve exposición de temas de su interés, como les había comentado nosotros somos un socio comercial de la ciudad de Manta, hemos trabajado en acueductos, estaciones de bombeo, planta de tratamiento de agua potable, y residual,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

medición y control de fugas, equipos especiales en donde nosotros tenemos sistemas inteligentes de recolección de residuos sólidos, algo que se pone muy muy de moda en nuestro medio, por supuesto uno de nuestros principales productos son hidro-succionadores la marca VACTOR está presente aquí en el Ecuador por más de cuarenta años, es una de las principales marcas que ayudan en el bienestar social, el día de hoy me han pedido hacer una exposición por el tema de barrido mecánico y en ese caso nosotros a su vez representamos a una empresa norteamericana que está desde 1914 es decir 101 años de experiencia y a su vez la empresa ASTAP cuenta con más de 40 años de experiencia en el Ecuador, entonces eso nos acredita conversar con ustedes libremente de los beneficios y las bondades del barrido mecánico, que es lo que busca? Porqué barrido mecánico? Que es lo que queremos mejorar? Durante esta exposición o durante esta asamblea yo he escuchado muchas palabras claves, queremos que la ciudad de Manta, sea la ciudad más limpia del Ecuador, que bueno escuchar eso, queremos el bienestar de los ciudadanos, queremos estéticamente esta ciudad sea atractiva para los turistas, para nuestros moradores, para nuestros vecinos, entonces si nosotros estamos pensando en barrido mecánico, estamos pensando en calidad de aire el aspecto de la ciudad, el sistema de aguas lluvias y el mejor uso de los recursos de repente este tipo de características no está muy presente en nuestra cabeza pero es oportuno que lo conversemos y lo abramos en este momento. Estas imágenes son muy comunes, las vemos todo el tiempo y muchas veces nosotros hacemos caso omiso de esto, esta es la acumulación de arena, de tierra, de ceniza, de grava que está en toda la ciudad y en todas las ciudades, no es un problema exclusivo de la ciudad de Manta. Pero cómo esto afecta la calidad de aire?, no sé si alguno de ustedes ha escuchado lo que es el PM10, esto es ya algo muy discutido en el primer mundo, son partículas de polvo más pequeños que 10 micras, solo para tengamos una idea clara, qué son 10 micras, si el diámetro de un cabellos mide 100 micras, sería la décima parte del diámetro de un cabello, es decir, muchas veces este polvo no se puede ver, cuándo se produce este polvo? Este polvo está en la calle, cuando pasan los vehículos, este polvo se sigue produciendo y el viento lo sigue elevando nuestro aire, muchas veces nosotros creemos que el tema polución el tema de contaminación viene de la emisión de gasees, no es lo único, y realmente este factor afecta mucho más a nuestra ciudadanía que la misma contaminación que produce la emisión de gases, es decir que si nosotros vemos esto en gran medida o en pequeña medida en nuestra ciudad deberíamos tener una idea clara de hasta cuánto polvo tenemos en nuestra vías, y hasta cuanto polvo está respirando nuestra ciudad. ¿Cuál es la idea? La idea es tratar de retirar la mayor cantidad de arena, tierra, ceniza, todo el desperdicio que nosotros podamos retirar de la calle, muchas veces es interesante decirle a nuestra ciudadanía, hemos retirado toneladas y toneladas de arena de nuestras calles, yo creo que no se ve muy bien pero en la esquina superior hay una foto que muchas veces me dicen, oye y de qué es eso, esa es una foto interna de la tolva, muchas veces nosotros pensamos que las barredoras se llevan el papelito, la cascarita o lo que nosotros tenemos en la vía, la verdad es que en el Ecuador, en nuestro medio nosotros retiramos un 95, 97 un 98% de tierra, es una realidad, claro lo que a todos nos interesa es mejorar el aspecto de la ciudad, escombros, desperdicios, zonas turísticas, tenemos desperdicios comunes llamémoslo así, qué pasa cuando llueve y el agua se mezcla con el asfalto, qué pasa después de una feria, qué pasa después de un desfile, cuánto nos cuesta tener esto en un buen estado, vamos al lado positivo, vamos a trabajar sobre la ciudad, en donde nosotros tengamos avenidas con árboles, pero eso

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA SECRETARIA GENERAL

árboles producen hojas, y esas hojas molestan, entonces de alguna manera nosotros necesitamos mejorar el aspecto físico de la ciudad, por qué? Por turismo, por el bienestar de la ciudadanía, por salud y por qué no, porque manta sea la ciudad más linda del Ecuador, los dos aspectos que hemos revisado nos llevan a un tercer aspecto oculto, que todos absolutamente todos lo conversamos entre pasillos, que pasa cuando llueve y no ha sido retirado este material de las calles, ¿a dónde se van?, se van a las alcantarillas, los graves problemas sanitarios que tenemos en la ciudad se deben a que no tenemos medidas correctivas, que pasa cuando toda tierra, ese escombro, esa hoja, ese desecho pasa a las alcantarillas, el desecho de la alcantarilla regresa y ese es un grave problema de salud sanitario, bueno yo no sé si ustedes tienen conocimiento pero el usar equipo o maquinaria para destapar alcantarillas o para dar mantenimiento al sistema de alcantarillado es mucho más costoso, entonces la medida reactiva que nos toca ahora hacer nos cuesta más dinero, entonces es importante que nosotros mantengamos el sistema de drenaje y el sistema de aguas lluvias desde arriba, preventivamente, es una solución que nosotros también tenemos que revisar, mejor uso de los recursos, de repente las tres fotografías de la parte superior, son cosa que a ustedes se les hace muy común ver en las calles, mingas, docenas de funcionarios tratando, esa es la palabra tratando de mantener las calles limpias, el costo es muy alto, el aspecto físico y de salud y seguridad no justifica que es agente esté allí en nuestro medio ha habido muchos atropellados, mucha gente sufre afecciones sobre el trabajo de barrido todos los días 8 horas diarias, 40 horas a la semana, etc, etc, Qué podemos hacer con esa gente? Esa gente que de repente no sabe otro oficio, esa gente podría arborizando, podría estar mejorando los parques de la ciudad, podría estar trabajando sobre áreas de bien común, podría estar haciendo otras actividades, no sé si más dignas, sino que les llene más, que les conforte más. Pero recuerden lo de arriba no lo podemos dejar de hacer, porque hay problemas de polución y problemas con respecto a la salud en general de la ciudadanía, básicamente son los cuatro aspectos del porqué nosotros promocionamos el barrido mecánico, de ahí en adelante, claro uno puede decir como selecciono una barredora entonces en el mundo existen varios tipos de máquinas, la única recomendación que les hago a ustedes es que vamos sobre las experiencias, vamos a calificar currículos, vamos a ver qué es lo mejor, y de repente ustedes van a encontrar experiencias, el costo beneficio de hacerlo y realmente el costo beneficio en general es sumamente alto, muchas ciudades del Ecuador lo han visto y lo están haciendo porque es un beneficio tangible. Muchas gracias, no quiero quitarles su tiempo. *Siendo las 18h04 se retiran de la sesión los Concejales Lcda. Lady García, Sra. Estefania Macías Suarez y Abg. Fernando Pico Arteaga.* En ese momento el señor Alcalde interviene indicando que hay varias preguntas que se desean realizar. Por lo que la dinámica se realiza mediante interrogatorio. **Pregunta 1)** Las barredoras para las calles asfaltadas que ustedes ofrecen, que valor tienen aproximadamente, promedio, no tiene que decirme exacto. **Respuesta.-** Promedio unos $ 200.000,00. **Pregunta 2)** Qué tanto podemos barrer con una máquina de esas durante las 8 horas de trabajo. **Respuesta.-** Durante las 8 horas de trabajo nosotros eficientemente aspiramos barrer 40km linéales, si nosotros establecemos que más o menos un personal de barrido, barre 2km linéales con un barrido selectivo, porque la barredora pasa y barre todo, el barrendero obviamente va a buscar y a seleccionar su basura y no va a recoger tierra. **Pregunta 3)** La barredora recoge todo. **Respuesta.-** Si Señor todo. **Pregunta 4)** ¿Y el mantenimiento de la máquina? **Repuesta.-** El mantenimiento de la máquina es como el

mantenimiento de cualquier equipo pesado, la única deferencia o el único adicional son los cepillos de desgaste natural. **Pregunta 5)** Y en qué tiempo se desgastan? **Respuesta.-** Básicamente yo les podría decir que ustedes ocuparían 3 sets por años, eso significa aproximadamente unos tres mil dólares. **Pregunta 6)** Cómo se clasifican las máquinas barredoras, para poder determinar cuál es la más adecuada para la ciudad? **Respuesta.-** Esto es muy interesante lo que nosotros tenemos que hacer en Ecuador, es que de alguna manera nosotros tenemos que clasificar la basura, no es lo mismo recoger hojas, cuánto es o cuánto pesa un costal de hojas, y cuánto pesa un costal de arena, yo creo que la gran mayoría de nosotros puede cargar un costal de hojas, pero estoy seguro que entre dos o tres de nosotros no vamos a poder cargar un costal de arena, y peor si es arena húmeda, entonces las máquinas barredoras se clasifican por peso, una buena medida de capacidad de carga son cinco toneladas. En ese momento la Concejala Estefanía Macías Suárez, solicita al señor Alcalde, poder realizar una pregunta, y una vez que la palabra le es concedida por el señor Alcalde, interviene indicando. Buenas tardes como están, le han vendido alguna de estas máquinas a algún otro Municipio del Ecuador. El Representante de la empresa ASTAP, contesta indicando, nosotros estamos 40 años en el mercado, y hemos vendido a la empresa Puerto Limpio – Guayaquil, Samborondón, Machala, Cuenca, Ambato, Quito, Cayambe, Portoviejo, tenemos Santa Ana, tenemos una cantidad muy, muy grande de barredoras funcionando en el Ecuador. El Señor Alcalde, interviene indicando: Pueden trabajar ocho horas las máquinas?. El representante de la compañía ASTAP, contesta la pregunta indicando: Si, lo ideal es que las máquinas trabajen las ocho horas continuas. Incluso en Puerto Limpio trabajan 21 horas diarias, en tres turnos, la misma máquina. El señor Alcalde interviene indicando, bien señor, señoras y señores concejales, tenemos en todo caso una propuesta, sería importante analizar por parte del Departamento de Higiene y la Empresa Costa Limpia – EP deberían recibir la información técnica de esta compañía y hacernos llegar su criterio acerca del beneficio de esta maquinaria, en honor al tiempo, siempre son cinco minutos de exposición que se permiten en el concejo, pero si usted tiene algo más que agregar. El Representante de la empresa ASTAP, interviene indicando: A mí me gustaría por favor para las personas que tengan todo el interés, yo les puedo entregar una tarjetita, ahora el youtube, es una herramienta principal, si ustedes me permiten enviarles un video, creo que esta exposición se puede alargar en su tiempo libre, por cuanto lo más importante es indicar por ejemplo que como se puede observar, se ve en principio cómo funciona la máquina, barren con los cepillos laterales y una banda transportadora lleva los desechos a una tolva, esto es una barredora ideal para el trabajo. El señor Alcalde toma la palabra e indica: Perfecto, bueno muchísimas gracias.

La parte que antecede es tomada textualmente del acta de la sesión del Concejo Municipal del día 03 de agosto de 2015. LO CERTIFICO.

Manta, 28 de agosto del 2015

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.